AÑO XV

Corresponsales en toda la provincia

Oficinas
San Francisco, 7

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Número 4.217

Apartado de Correo núm. 35

Teléfono, 308

Telegramas-Gaceta

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 6 de Abril de 1927

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

Del ilustre Obispo de Tenerife

Exhortación Pastoral

Nos el Dr. D. Fr. Albino González y Menéndez Reigada de la Orden de Predicadores, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Tenerife

A nuestros muy amados diocesanos salud y bendición en Cristo Jesús

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS

I

El año actual de 1927 es para la Diócesis de Tenerife año de jubileo. Fué en efecto en los albores de la Restauración alfonsina, cuando, por un Real decreto concordado de 27 de Febrero de 1877, quedó definitivamente restablecida la Diócesis nivariense; que aunque había sido creada en 1819 por Bula del Papa Pío VIII, no había llegado a tener más que un solo Obispo, el Dr. don Luis Folgueras Sión (1825-1848), siendo legalmente suprimida por el Concordato de 1851 y estando todo el tiempo restante hasta el año 77 gobernada o por Vicarios Capitulares o por los Obispos de Canarias como administradores Apostólicos. Su vida propia, pues, no interrumpida, comenzó en 1877, cumpliendo por lo tanto en el presente sus cincuenta años, que es fecha de *jubileo*, o de *Bodas de Oro* como vulgarmente se dice. Esta fecha memorable del cincuentenario de la Diócesis, digna es de ser celebrada con alguna fiesta extraordinaria que acaso más adelante anunciaremos.

Convidan siempre estas fechas a reflexionar, a mirar para atrás en el camino recorrido, a procurar hacer un balance de cuentas, subsanando posibles yerros, continuando e intensificando los aciertos; convidan a mirar hacia adelante, hacia la cumbre inaccesible, para animarse a seguir luchando y ascendiendo, con la firme esperanza de gozar cada vez aires más puros y más amplios y sublimes panoramas.

Terminada ya por completo la Santa Visita Pastoral, y habiendo procurado ponerme en contacto con todos mis diocesanos, hasta los que viven en los más remotos e inaccesibles pagos o aldeas, y habiendo puesto en el estudio de sus intereses y necesidades todo el fervoroso empeño de que es capaz mi alma, nada difíciles me serán esas reflexiones, para las cuales espontáneamente se me vienen a la memoria materiales abundantísimos.

Alargarme, sin embargo, demasiado no quisiera; que si con facilidad lo poco se lee y se rumia y se recuerda, con la misma facilidad lo mucho se indigesta y empalaga. Y como, Dios mediante, irá habiendo tiempo y ocasiones para todo, nos fijaremos tan sólo ahora en algún punto culminante y de mayor importancia, al cual consiguientemente con mayor urgencia debamos atender.

Señalábamos el año anterior, a la atención de nuestros diocesanos, lo que en nuestro firme convencimiento constituye *la mayor necesidad*, que es la falta de sacerdotes. De lo que, gracias a Dios, se va haciendo para remediar esa necesidad hablaremos otro día, cuando ya se vaya viendo un poco más arraigada la futura mies sacerdotal y las frescas esperanzas, que ahora germinan, se vayan consolidando y apareciendo cada vez más firmes y seguras.

Pero hay otro punto importantísimo, para el que no se sufre demora; y aunque relacionado con el anterior en cuanto a su solución perfecta, ofrece, sin embargo, aún mucho camino que recorrer, a nuestro inmediato alcance.

"Dad a Dios lo que es de Dios" nos dice Cristo en el Evangelio (S. Mat. XXII, 21). Y por un profeta (Malac. I, 6) el mismo Dios omnipotente, reclamando sus derechos pregunta: "Si yo soy el Señor, ¿dónde está el temor que me tenéis?", como si digera: Ya que el amor no os mueve lo suficiente para que me rindáis el culto y los homenajes debidos ¿no os moverá siquiera la consideración, de que yo soy vuestro Señor y vuestro Dueño, y Dueño de todo cuanto poseéis, y que está en mi voluntad el daros o el quitaros hasta la vida, sobre la cual todo se sustenta? ¿No os moverá el temor de mi Omnipotencia y mi Justicia?...

Dar a Dios lo que es de Dios: He aquí la primera obligación del hombre, no ya del cristiano, sino simplemente de toda criatura racional, que llegue a adquirir conciencia de sí y darse cuenta de su principio y de su fin y tratar de precisar un poco la razón de ser de su existencia. Y he ahí también una obligación tan descuidada, que si no se acude pronto al remedio, todo el orden moral fatalmente vendrá a derrumbarse muy pronto.

He aquí, pues, el objeto de la presente exhortación Pastoral, en cuyas palabras pido ardientemente al Señor, que infunda alguna gotita de unción o alguna chispita de fuego y luz de su Divino Espíritu, que mueva y trasforme los corazones, y hacia El los atraiga y encadene.

Es un mal característico de nuestros tiempos, mil veces señalado por Prelados y Pontífices, la ignorancia religiosa. Cuando parece en otros órdenes extenderse la cultura, en este orden particular, que forzosamente ha de constituir el primer capítulo y cimiento de toda cultura verdadera, se debilita.

Como aquel a quien los árboles, según una expresión famosa, impedían ver el bosque, al hombre de nuestros días con la mayor facilidad le impiden ver el amplio panorama de la vida, con sus grandes problemas, con sus verdaderamente trascendentales y únicos problemas, las hojas también de los árboles, es decir, las hojas de papel, con retazos pequeñitos de cultura, más o menos efímera, los pequeños conocimientos; los pequeños problemas y preocupaciones de la vida cotidiana, que en su precipitada fuga nos arrebatan y nos envuelven.

Pues de este mal tan generalizado sufrimos aquí extraordinariamente. No tenemos por qué hacer comparaciones, que en este caso a nada conducen. Bástanos poner la mano sobre el corazón para sentir la atonía de su ritmo, y tratar de aplicar en la medida de nuestras fuerzas a esa gran necesidad nuestra el oportuno remedio.

La ignorancia religiosa produce como primer efecto un resfriamiento en la fe. Las convicciones profundas en éste, como en cualquier otro orden de conocimientos, son siempre efecto, al menos en gran parte, del mucho y sólido saber, de la abundancia de luz, que en el estudio ordenado de estos problemas se alcanza. Cuando uno se olvida de atizar y echar aceite de cuando en cuando a la lámpara, su luz comienza pronto a languidecer, acabando al fin por extinguirse.

Como la lámpara del santuario entre el cielo y la tierra suspendida, viene a ser también nuestra fe, suspendida del cielo ciertamente por el hilo de la divina gracia, en el centro mismo de nuestro intelectual horizonte, pero que no puede conservarse por mucho tiempo encendida n nuestros cuidados y esfuerzos.

La fe es el primer obsequio que debemos prestar a Dios, porque sin ella, ni dirigir a El siquiera nuestros pasos es posible, ni agradarle con ninguna de nuestras obras. "Sine fide autem impossibile est placere Deo: Credere enim oportet accendetem ad Deum quia est et inquirentibus se remunerator sit (Ad Hebraeos, XI, 6).

El primer obsequio que debemos prestar a Dios... ¡Ah! pero aquí como en todos los demás obsequios u homenajes con que a Dios honramos, es a nosotros mismos con todo rigor a quien honramos y enriquecemos. ¿En qué cabeza cabe andar de continuo preocupados por procurarnos algunos instantes de placer o algunas horas felices y olvidarnos acaso por completo del problema total de nuestra felicidad, que sólo en Dios se encuentra? ¿Qué nos ha de importar, en fin de cuentas, el saber muchas cosas y resolver más o menos bien muchos problemas, si ignoramos por completo la manera de salvar nuestra alma? .. ¿Por qué no habemos de levantar un poco la mirada, limpiando la pupila de las sombras de los asuntos terrenos y dirigiéndola durante unos momentos de descanso, hacia la altura, hacia los amplios horizontes, hacia los magnos y hondos problemas?... Porque si así lo hacemos pronto comenzaremos a percibir más o menos a lo lejos, el resplandor suavísimo de la Divinidad, con lo cual nuestra fe resultará siempre robustecida.

Lo contrario será vivir a ciegas y esto ni es digno de criaturas racionales ni puede infundir gran confianza, de que nuestros pasos hayan de apoyarse siempre en terreno firme, conduciendo nuestra vida a feliz término.

Sabemos acaso leer y leemos mucho, pero tal vez ni un solo libro que nos instruya acerca de Dios y de los problemas fundamentales de la vida. Somos curiosos y aficionados a oir y aprender cosas e historias; pero acaso las cosas más interesantes son muchas veces las que con fastidio y temor carnal y espiritual cobarde huimos, acaso sin haber saboreado ni una sola vez siquiera sus dulzuras. Y luego... Y luego...

Vivir sin razón, sin razón despierta y previsora; vivir sin rumbo; dejarse ir, arrastrado por los negocios, sin que la razón ilumine—¡pobre luciérnaga... encadenada!—más que el estrechito horizonte hasta donde alcanza nuestro material interés... ¡Qué triste, qué asfixiante y ahogador para el alma que no ha perdido del todo el santo orgullo de su nativa nobleza, ni el noble presentimiento de sus excelsos destinos!

† FR. ALBINO, O. P.
Obispo de Tenerife

De Hacienda

-----o-----

Libramientos para hoy

Hoy serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Antonio Capote	1.000'00
" Pedro Miranda	28'07

SECCION FESTIVA

¿Muchos médicos?

Es verdad; son demasiados
los médicos actuales
y, según los alarmados,
deben ser decapitados
los sobrantes.
En el momento actual,
ese carácter formal
que reviste la profesta
no sé si está bien o mal,
mas se presta
a interpretaciones raras,
porque al ser desaprensivo
que se introduce a lo vivo
en camisa de once varas
da motivo,
y hasta perfecto derecho,
a pensar que no es extraño
a la protesta el provecho
para el qué vive en acecho
de un apaño.
Si los galenos son buenos,
debe haber más y no menos
al servicio del paciente;
¡ojalá! el número aumente
de galenos
en la profesión artistas,
que sean especialistas
de toda humana dolencia
y hagan todas las conquistas
de la ciencia;
pero si alguno en agraz
se considera incapaz
de hacerse con parroquianos,
no debe turbar la paz
entre hermanos
y, a falta de vocación,
que tome otro derrotero
como es una profesión
de no poca aceptación:
curandero.
El que alborota a la gente
porque el número aplastante
de médicos es patente,
persigue indudablemente
la vacante
en la clínica o partido
donde colgar pueda el nido,
ajustado a su medida,
y mira por el cocido,
que es la vida.
Luchar por ella es cristiano
y a la lucha deben ir
con el espíritu sano
cuantos ven el porvenir
en su mano,
sintiendo la vocación
de aliviar a los pacientes,
pero nunca hacer mención
de una decapitación
de inocentes.

GONZALEZ II.

Primavera sevillana

La Semana Santa y la Feria

Sevilla comienza a preparar sus mejores galas para sus fiestas de Semana Santa y Feria. Este año, que el final de la primera coincide por razón de las fechas con el comienzo de la segunda, la capital andaluza, la ciudad de la Giralda, ofrecerá entre el 10 y el 20 de Abril ese contraste tan original que existe entre sus dos fiestas seculares: la del arte y de la grandiosidad, que tan honda impresión produce en el espectador, que es la de sus Cofradías de los días de la Pasión, y la de la gracia y el color, que deslumbra y aturde a propios y extraños con el rasgueo de las guitarras y el golpe en las castañuelas: ¡la Feria!

Cuando los que no vieron la Semana Santa sevillana nos oyen hablar de ella a los que repetidamente hemos disfrutado esa emoción sin igual que se experimenta al contemplar el desfile de las Cofradías, al ver nuestro entusiasmo suelen hacer algún gesto de incredulidad, como dando a entender que no creen en tanta belleza artística nacida de una procesión, que en definitiva creen que será como tantas otras que se ven en todas las poblaciones. A ellos los llevaríamos, si pudiéramos, aun cuando no fuera más que la madrugada del Viernes Santo, para que vieran la salida del Gran Poder de la iglesia de San Lorenzo, el paso de la Macarena por su barrio, el desfile de la Cofradía del Silencio de regreso a su iglesia, la visita de la Esperanza, de Triana, a los presos, y si en nuestra mano estuviera, los detendríamos en Sevilla todo el día del Viernes Santo para que a la puesta del sol de dicho día fueseñ al puente de Triana y viesen al Cristo del Cachorro, esa suprema escultura, en medio del puente; espectáculo de naturaleza y arte que hace vibrar al más insensible.

¡Semana Santa en Sevilla! He aquí unas palabras que resuenan en todos los países del mundo como conjuro mágico, que ponen en movimiento caravanas de turistas de todas las edades y de las más diversas clases sociales, el artista con el burgués y el hombre de ciencia con el oficinista de pingüe sueldo. Cada uno de ellos piensa en una Semana Santa distinta, y ninguno queda defraudado seguramente, cuando al regreso a su país son propagandistas entusiastas que hacen una labor por la Semana Santa que se traduce en que al año siguiente la caravana turística española del referido país se aumenta en más del doble. El crecimiento constante del turismo en Sevilla es la prueba más palpable de que el turista no se siente defraudado bajo ningún concepto en su visita. Sevilla le ofreció sus innumerables encantos con la proverbial esplendidez andaluza.

Y esto que decimos que ocurre con los turistas extranjeros sucede con los propios españoles, que, procedentes de todas las regiones, acuden a Sevilla en sus fiestas de primavera. A nosotros aun nos parecen pocos, pues creemos un deber de todo aquel compatriota que tenga un puñado de pesetas el invertirlas en un viaje a la ciudad del Guadalquivir en época de Semana Santa o Feria.

La madrugada del Viernes Santo se encuentra uno que haya viajado bastante por España sus amigos madrileños catalanes, asturianos y gallegos, que con cara de júbilo le saludan afectuosamente y le lanzan mil epítetos elogiosos de la ciudad, de las Cofradías, del barrio de Santa Cruz, de la manzanilla, y hasta de los *calentitos*.

Pero ha pasado la Semana Santa; la última saeta, ya ronca, resonó al regreso de la Soledad de San Lorenzo, y los palcos de la plaza de San Francisco desaparecen con rapidez de mutación teatral; Sevilla sale de su recogimiento de religiosidad y arte para mostrarse alegre y parlera en sus casetas del Prado de San Sebastián. Es la Feria, con sus rasgueos de guitarra y su aroma de flores y vinos generosos. La mujer sevillana, toda gracia y finura, llena las casetas con el ruido de sus castañuelas y el aleteo de sus faldas al marcar los compases del baile de su tierra, y la copla andaluza la acompaña en su danza como sublime armonía, cantada por el hombre que la requiere de amores.

En los días de Feria, Sevilla y sus forasteros viven en las casetas del Prado de San Sebastián, donde se baila, se come y se bebe y se pasea; es decir, se hace de todo, menos dormir. Y para final, turista nacional o extranjero que pasaste la Semana Santa y Feria en Sevilla, después del ajetreo que suponen esos días, quédate alguno para descansar y dedicarlo al embrujado y moruno barrio de Santa Cruz, que en las noches primaverales te embriagará con los perfumes de los jardines del Alcázar y Murillo y con la luz de plata proyectada en la Giralda.

J. MURCIANO

"Gaceta de Tenerife" en Berlín

El desarrollo de la industria automóvil

El vehículo del presente, que tanta importancia va adquiriendo en todos los países adelantados, adquiere también en Alemania un gran desarrollo.

A comienzos de 1907, o sea hace veinte años, había en todo el territorio alemán 27.000 automóviles, incluyendo los de carga y las motocicletas. Cuando estalló la guerra había aumentado esta cifra a 93 mil, llegando a mediados del pasado año a 544.000. Aunque con esta cantidad queda Alemania por bajo de otras naciones, el rápido aumento de los automóviles que se hallan en uso acredita el triunfo indiscutible de esta clase de vehículos. Los automóviles para el servicio personal han aumentado veinte veces más en el período de 20 años, y los de carga diez veces más. Principalmente desde el final de la guerra, ha ido en rápido aumento en todos los países el empleo de automóviles.

En el mismo sentido se ha desarrollado la producción alemana en motocicletas y automóviles de servicio personal y de mercancías. El número de fábricas de automóviles creció de 69 que había en 1907 a 124 en 1912; y mientras que en 1907 se fabricaron solamente 7.774 automóviles en Alemania, en 1912 se construyeron 32.156.

La guerra interrumpió el adelanto de la industria, puesto que se redujeron todos los trabajos exclusivamente a cubrir las exigencias del ejército. La falta de material y de combustible, que fué agravándose con el bloqueo, constituyó una verdadera ruina para la industria automovilista. Al terminar el sangriento conflicto mundial, esta industria se encontró en una situación muy precaria. Faltaban casi por completo las materias primas necesarias para la fabricación. Las máquinas eran anticuadas. La población, demasiado pobre, no estaba en disposición de adquirir automóviles. Además, la competencia de las fábricas extranjeras adquiría aspecto cada vez más crítico en los mercados.

Cuando terminó la terrible crisis de la desvalorización de la moneda nacional, la industria de este país logró conquistar nuevo terreno en cuanto al perfeccionamiento técnico y la reducción de los precios. Al principio se notó gran diferencia de marcas, debido, en parte, al número excesivo de fábricas. En los últimos años se ha iniciado, sin embargo, un proceso de saneamiento radical y duradero, gracias al movimiento de concentración que se está efectuando en todos los ramos de la actividad industrial. Una prueba de ese saneamiento está en que la última gran Exposición de automóviles celebrada en Berlín en el pasado otoño se presentaron solo 30 fábricas, con 42 modelos, mientras que en la de 1924 se exhibieron 86 fábricas, con 145 modelos.

La industria trata por todos los medios posibles de adaptarse al gusto de los compradores, y la última Exposición es una prueba fehaciente de los éxitos logrados en este respecto. En cuanto al rendimiento de los motores, elegancia y solidez de los coches, economía en el uso, y, principalmente, en la baratura del precio de adquisición, las marcas alemanas pueden actualmente competir con éxito con las de otras naciones, gozando algunas de reputación universal, como la Adler, Mercedes, Horch, Opel, Dur-Kopp, Daimler, Benz, Maychab y otras.

Para facilitar la venta de los automóviles alemanes, la industria ha pasado a introducir en estos últimos años el sistema de pago parcial. La organización central de la industria automovilista germánica es la "Liga nacional" con residencia en Berlín.

Y, como siempre ha sucedido, en el caso actual, la fuerte presión ejercida por la competencia extranjera en los mercados de este país, contribuye a que la industria nacional siga el camino del progreso, aumentando cada vez más su capacidad productora.

A. BRAUN.

Berlín, Marzo de 1927.

Nuestro clásico sport

Luchas canarias

Próximos encuentros en esta capital.—Intervendrá el afamado "Pollo de Uga"

El domingo último, día 3 del actual, se celebró en el campo España, de Las Palmas, un interesante desafío entre el afamado luchador "Pollo de Uga" y el conocido luchador de esta capital Luis Pagés, habiéndole dado tres luchas consecutivas el "Pollo" a Pagés.

Según nos informan, es seguro que en los días 17 y 24 del presente mes se celebrarán en la Plaza de Toros de esta capital interesante encuentros de luchas canarias entre los partidos de esta capital y la Laguna con la intervención del afamado luchador "Pollo de Uga".

Ya era hora de que se organizara un espectáculo de esta índole, que tanto gusta al público en general.

* * *

Acerca del triunfo del "Pollo de Uga" sobre Pagés, leemos lo siguiente en nuestro estimado colega *El Defensor de Canarias*, de Las Palmas:

Se interrumpe la lucha corrida para efectuarse el desafío concertado entre el campeón de Tenerife, Luis Pagés, y el "Pollo de Uga", campeón de Lanzarote.

En este desafío quedó, una vez más, arraigada la bien cimentada fama que hoy día goza el "Pollo de Uga", como hombre de poder y conocedor de la lucha, al derribar por tres veces consecutivas a Pagés, que venía precedido de gran fama.

En el primer encuentro, después de lucha muy reñida y salirse del terrero, se piden lucha; agarran de nuevo y ambos intentan levantar, primero el "Pollo" y después Pagés; pero el primero le traba un "cango" y da con su pesado cuerpo en tierra.

El segundo encuentro fué el más reñido: se salen del terrero y los dos se levantan, hasta que el "Pollo", por "pechada", vence a su rival.

Si bien el anterior encuentro fué el mas reñido, no le superó al último en vistosidad y arte. En éste, Pagés adopta otra táctica: la de esperar; se salen del terrero y van a parar a los mismos pies del Jurado, y ya allí, el "Pollo", de tremenda levantada, da con Pagés en tierra.

El público, después de premiar su valiente labor con pesetas, le tributa una calurosa ovación."

"Boletín Oficial"

El número 33 del "Boletín Oficial" de Canarias publica el sumario que extractamos a continuación:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Inserta Real decreto por el que se prorroga hasta el 31 de Diciembre de 1927 el decreto sobre arrendamiento de fincas urbanas.

Gobierno civil de la provincia de Canarias.—Publica una circular llamando la atención sobre cumplimiento de otra de la Dirección general de Administración.

Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de Santa Cruz de Tenerife.—Hace público que por don Guillermo de Paz Cabrera se ha interpuesto recurso contencioso contra acuerdo del Ayuntamiento de La Laguna.

Recaudación de Hacienda de La Laguna.—Señala los días de cobranza de contribuciones en el Sauzal.

Santa Cruz de la Palma.—Publica la relación de los contribuyentes cuyo paradero se ignora, citándolos para que satisfagan sus débitos.

Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife.—Publica un edicto relacionado con adición de apellido solicitada por don Julián Rodríguez Pastrana.

Audiencia Territorial de Las Palmas.—Hace público haberse depositado en la Tesorería de Hacienda de dicha ciudad

De la persecución religiosa en Méjico

Milagro Eucarístico

De la popular y excelente revista ilustrada *El Iris de Paz*, editada en Madrid por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, copiamos el siguiente y hermoso relato:

"Personas dignas de toda fe nos cercioran que no solo abundan en Méjico almas de chacal, que hincan sus dientes en las personas y bienes de los católicos, sino que junto a ellas hay no pocas almas angélicas, dispuestas a dar su sangre por la fe. Y en favor de algunas de estas almas ha hecho Dios milagros manifiestos.

Es un hecho de nuestros días. Sucedió en Ameca-Ameca, cerca de la capital mejicana; y nos lo acaba de referir *quien lo oyó* de la boca de las mismas santas religiosas, que gozaron de tan estupendo favor de Jesús Sacramentado.

* * *

La soldadesca brutal mandada por el bárbaro Gobierno que está deshonrando el nombre de Méjico y cubriendo de amargura a aquel pueblo tan digno de otra suerte, se presenta con toda la vileza de la tiranía y de la impiedad, en el convento de Carmelitas Descalzas.

—¡Salgan ustedes de aquí! ¡Inmediatamente!

—Señores: somos unas indefensas Religiosas; déonos un plazo para prepararnos otras moradas, para implorar la caridad de nuestros bienhechores...

—¡No; ahora mismo salen ustedes de esta casa!

El jefe agrega palabras impúdicas acerca de la joven Superiora; ruindad propia de los salvajes tiranuelos de Méjico.

Las esposas de Cristo comprenden que aquellas hienas son capaces de cualquier ultraje, y que es inútil resistir. La Superiora llama a dos de sus Hermanas; y mientras las demás se disponen a obedecer la nefanda orden de los tiranos, van las tres a la Capilla para salvar de un sacrilegio al Sagrado Huésped de los altares.

La Madre abre el tabernáculo, llena de emoción. Mira a las adorables Formas en que se oculta el Cuerpo de Jesús.

—¡Señor mío!—exclama—. ¿He de tocarte yo?

La respuesta es uno de los grandes prodigios eucarísticos que se han obrado en el mundo... Sin que nadie pusiese las manos en las Hostias, van éstas levantándose y volando a los labios ya de una, ya de otra de las tres Religiosas Carmelitas.

Trémulas de espanto y ardiéndolas en amor el corazón, reciben ellas el delicado obsequio: dilatan su boca y más el afecto de su alma, y gustan el Pan divino tan maravillosamente presentado por el poder del Cielo.

El copón está vacío... Falta la Sagrada Forma de la Custodia; la Superiora la toma en las manos. De repente, la Hostia, mayor que las demás, salta de la luneta y mostrándose en el aire, se va enrollando hasta quedar en forma fácil de ser consumida. Luego se dirige a los labios de una de las asombradas y enternecidas esposas del Dios del Amor..."

SE ALQUILA

una habitación grande y amueblada. Informarán: Bazar Alemán, Plaza de la Constitución, 2.

Del Tribunal Supremo

Sentencia en un recurso de casación

Es favorable a la sociedad de aguas "Canuto"

En el recurso de casación interpuesto por el Heredamiento de Icod, contra sentencia de la Audiencia Territorial de Las Palmas, que revocó la de primera instancia, dictada contra la sociedad de aguas denominada "Canuto", el Tribunal Supremo, por sentencia de estos últimos días, ha confirmado la de la Audiencia, favorable en todo a la última nombrada entidad.

La sociedad "Canuto" fué defendida en las dos instancias, y en el Tribunal Supremo, por los letrados don Juan Rumeu y García, don Juan B. Melo y don Francisco Bergamín, respectivamente.

(c) Ministerio de Cultura 2007

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

LA SEÑORA

DOÑA AMPARO DE GUZMAN DE ARRIAGA

Falleció en Madrid el 29 de Marzo de 1927

D. E. P.

Su viudo don Alfonso Arriaga Adán (ausente), hijos Amparito, María Julia, Alfonso y Carlos (ausentes), su madre política doña Francisca Adán, viuda de Arriaga Amezaga, hermanos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades asistan a la misa funeral que por el alma de la finada se celebrará en la parroquia de San Francisco, mañana, jueves, 7 de los corrientes, a las 9 de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Abril de 1927.

las costas que han correspondido a don Cristóbal Sánchez y don Pedro Saavedra

Ayuntamientos de Adeje y Güimar.—Anuncian la cobranza de las cuotas del Repartimiento de Utilidades.

Garachico, Arico, Vallehermoso, Hermigua y Tías.—Publican la relación de personas que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

Arico.—Expone al público, para oir reclamaciones, el presupuesto prorrogado para 1927.

Rosario.—Anuncia la segunda subasta de maderas procedentes de los montes públicos.

Administración de Justicia.—Se requiere a Pablo Pérez Martín para que comparezca ante el juez instructor del regimiento de Infantería de Tenerife número 64, don Eugenio López Moradillo.

Próximas verbenas

En el barrio de los Hoteles

Sigue en aumento el entusiasmo para asistir a las verbenas que se celebrarán en la calle de 25 de Julio en las noches del 16 y 30 del corriente mes.

En ellas, además de los atractivos que se preparan, y que ya hemos dicho en artículos anteriores, se regalará dos magníficas columnas de cerámica, que se exhiben en el escaparate de la imprenta de don Ernesto Zamorano, Alfonso XIII, 19, y para lo cual cada entrada de caballero como las de señoras, tendrán derecho a un billete del expresado regalo.

En San Francisco

La conferencia que ayer dió el Obispo de Tenerife

En la iglesia de San Francisco dió anoche su segunda conferencia con motivo de los ejercicios espirituales que se celebran para caballeros, el sabio Prelado de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Como en la noche anterior una numerosa concurrencia acudió al templo, ávida de continuar admirando la brillantez y elocuencia del ilustre orador sagrado.

Con verdadera fuidez de palabra desarrolló Fray Albino su tema de anoche, que versó acerca del hombre como ser racional.

Se extendió en consideraciones acerca de tan importante tema, explicando ampliamente el concepto espiritual del hombre, teniendo en todo momento párrafos admirables que cautivaron a los fieles oyentes.

Esta noche continuará el Obispo de Tenerife ocupando la Sagrada Cátedra, dando su tercera conferencia.

SE VENDE

una pila de granito imitación de mármol para agua bendita. Loza para pisos y tapas para muebles de todas clases y muebles finos de todas clases, a precios sin competencia. Para informes: Puente Zurita número 20.

Nuestras corporaciones locales

Reunión del Pleno del Ayuntamiento

El Sr. García Sanabria continúa al frente de la Alcaldía

Ayer tarde continuó la sesión del Pleno del Excmo. Ayuntamiento, suspendida el día anterior.

Preside el alcalde señor García Sanabria, asistiendo los concejales señores Rodríguez Febles, Ravina, Díaz Navarro, García Dorta, Pisaca Martí, Rodríguez (don Andrés), Molián, Guigou, Iborte, Rufino, Lecuona, La-Rosa (don Bernardo), Alvarez (don José), Ruiz Frías, La-Rosa (don Santiago), Llombet, Ramas García Lanzarán, Expósito Pérez Zamorano, Delgado (don Arsenio) Alvarez (don Enrique), Feria, Benítez Tugores, Brotons, Rodríguez (don Domingo), Díez del Corral y Ramos (don Benigno).

El señor García Sanabria retira la dimisión

Al abrirse la sesión empezó el señor García Sanabria manifestando que se sentaba de nuevo en la Presidencia, para aclarar algunos puntos que consideraba de importancia como justificación de su actitud.

Leyó un escrito del señor Gil Roldán, en el que hace renuncia de su cargo de letrado consistorial, y dijo que esta determinación en nada modificaba la cuestión planteada puesto que ni él ni la Comisión municipal Permanente tenían ninguna contienda personal con el señor Gil Roldán, que nada podía soldar si efectivamente había algo desoldado.

La cuestión era con el Pleno, ante el que traían resuelto, una vez más, ratificar su dimisión, tanto él como la Permanente.

El señor Ruiz Frías propuso se expresara la confianza del Pleno a la Permanente y al señor García Sanabria, mediante votación secreta, lo que llevado a cabo, dió por resultado la más completa unanimidad.

El señor Rodríguez Febles hizo alusión a la palabra "compenetrados" que figura en la carta del señor Gil Roldán, diciendo que en los problemas municipales han marchado todos unidos en un deseo patriótico, lo que no ha sido obstáculo para que dentro de la Permanente se haya sostenido en diversas ocasiones, distintos criterios personales.

El señor García Sanabria manifestó también que salía al encuentro del rumor que corre acerca de que él aprovechaba esta ocasión para abandonar el Ayuntamiento, y también al de la opinión que circula de que él maneja al Ayuntamiento a su antojo haciendo prevalecer siempre su criterio; siendo lo cierto que él no ha tenido ni tiene propósito de marcharse sin dejar cumplido su compromiso de realización de un programa. Y que en cuanto al dominio que se le atribuye sobre los concejales, bástale consignar que en muy frecuentes ocasiones ha consentido que prevalezca el criterio de la mayoría, aunque estuviese en desacuerdo con el suyo propio; lo que en la presente ocasión no podía tolerar, puesto que la destitución del letrado era uno de los puntos bases del programa a realizar.

Por último dijo que, desaparecido el equívoco, en vista del voto de confianza que se le había otorgado, se restituía a su puesto en unión de sus compañeros de Comisión.

Créditos

Fué sometido a la sanción del Pleno un acuerdo de la Comisión Permanente, sobre habilitación de créditos dentro del vigente presupuesto. Figuran entre otras las siguientes consignaciones:

450.000 pesetas para pavimentación de varias calles; 40.000 para las obras del Mercado y 30.000 para reforzar los créditos de las obras del puente sobre el Barranco de Santos.

Para el Palacio de Justicia

Se dió cuenta de la propuesta para la construcción del Palacio de Justicia en el exconvento de San Francisco, cuyo presupuesto asciende a 1.250.000 pesetas.

El alcalde explicó el alcance del proyecto, que abarca la construcción de un edificio donde se pueda instalar con toda amplitud las dependencias de Justicia (Audiencia provincial y Juzgados), así como también la Biblioteca y Museos.

Para llevar a cabo la obra se emitirá un empréstito especial que ha de ser amortizado con la décima de la contribución.

El empréstito municipal

Conforme con la propuesta de la Permanente, se acordó emitir nuevas obligaciones del empréstito municipal de cinco millones, que se destinarán a satisfacer los créditos de las obras de alcantarillado y agua a presión.

El alcalde manifestó que estos trabajos comenzarán en breve plazo, faltando solamente algunos detalles para acometer el proyecto.

Los cuartos del Mercado

Se acordó autorizar la expropiación forzosa de seis o siete cuartos del Mercado, cuyos dueños no han llegado a un acuerdo con la Alcaldía.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

El domingo último falleció en Artenara el respetable anciano don Miguel Díaz y Díaz, padre del venerable párroco de aquel pueblo, don Miguel Díaz y Sánchez, y abuelo de nuestro compañero en la Prensa y funcionario del Ayuntamiento de Las Palmas don Miguel Díaz Reyes.

E. P. D.

La dimisión del alcalde de esta capital

En los actuales momentos debe continuar al frente del Municipio el Sr. García Sanabria

Por la amplia información que en nuestro número de ayer dedicamos a este asunto, conocen ya los lectores el conflicto municipal planteado en Santa Cruz de Tenerife, con la dimisión del alcalde, señor García Sanabria, y de sus compañeros de la Comisión Permanente.

Reproduzcamos, a la ligera, los hechos, para ponerles en seguida unos también breves comentarios, encaminados a conseguir que no se interrumpa tan bruscamente la labor que figuraba en el programa del actual alcalde y de los concejales que con él se hallaban identificadísimos.

En la sesión que el lunes último, por la tarde, celebró el Pleno del Ayuntamiento, se dió cuenta del expediente gubernativo incoado al letrado consistorial, don Ramón Gil Roldán, y la propuesta de la Comisión Permanente sobre destitución de dicho funcionario. Puesto el asunto a votación secreta—a petición del edil don Domingo Ayala—aquella dió este resultado: 17 votos en favor de la propuesta de la Permanente, 5 en contra y dos en blanco. Pero en dicha votación no se reunieron los votos favorables que para tomar acuerdos de esta clase exige el artículo 248 del Estatuto municipal, y en vista de ello el señor García Sanabria anunció que dimitía su cargo de alcalde y concejal, ya que se consideraba desautorizado por la Corporación municipal.

Los hechos son estos. Comentémoslos en unas líneas escritas a vuela pluma y cuando todavía ignoramos si el señor García Sanabria insiste en su dimisión o si alguien ha tenido autoridad suficiente para convencerle de que debe restituirse a su cargo de alcalde. No ignoramos la identificación que existía entre el señor alcalde y la Comisión municipal Permanente, no solo en el asunto del letrado consistorial sino en toda la obra que se proponían realizar en el Ayuntamiento. Ahora bien, ¿el resultado de la votación del Pleno, en el referido asunto, es motivo suficiente para que un alcalde dimita su cargo de tal, y hasta de concejal, arrojando por la borda el programa de reformas locales tantas veces anunciado en la Prensa y desde los escaños municipales? Sinceramente creemos que no.

La conducta del señor García Sanabria la respetamos en absoluto; pero como el periodista tiene una misión de vanguardia en todo lo que se relaciona con los intereses públicos, a los puntos de la pluma se nos viene hoy el deber de decirle al alcalde dimisionario que ha escogido un mal momento para el planteamiento de esa renuncia de su cargo, en los precisos instantes en que tantas obras se encuentran por él iniciadas y faltas, claro está, de su completa realización.

Si hay algo de amor propio comprometido por el señor García Sanabria en ese asunto, nosotros noblemente le excitamos a que haga el sacrificio de renunciar a él, en beneficio del normal desenvolvimiento de la obra municipalista en nuestro pueblo. No porque en esta capital no existan hombres dignos y capacitados para ocupar la Alcaldía, sino por que en estos momentos no sería una apetecible "herencia" la que dicho cargo representaría para el que fuera su sucesor.

El aceptar el resultado de una votación como la tantas veces mencionada, con la consecuencia legal de que continúe en su cargo el letrado consistorial, no creemos que sea ninguna indignidad para cualquiera que se hubiese encontrado en el caso del señor García Sanabria; y más aún si el asunto se mira desde un punto de vista de escrupuloso respeto a la abrumadora fuerza que trae consigo todo procedimiento de votación democrático. Y encontrándonos, además, en vísperas de las Fiestas de Mayo, sin estar confeccionado el programa de las mismas, ¿qué otra persona, no siendo el señor García Sanabria, se encuentra hoy en condiciones de asumir la responsabilidad de la Alcaldía?

Cualquiera sea el aspecto de ese asunto que se observe, siempre se sacará la misma sincera conclusión: que no hay motivos para que dimita su cargo el señor alcalde, y mucho menos en las circunstancias presentes. De cargos de la importancia de la Alcaldía de esta capital, no son propicios todos los momentos para salir; máxime, cuando a ellos se ha llegado con los entusiasmos y energías conque el señor García Sanabria aceptó el cargo, para llevar a cabo desde él el amplio programa de mejoras y reformas locales que nos anunció, y de las que Santa Cruz de Tenerife está sobradamente necesitado.

Una carta del Sr. Gil-Roldán

Escritas y compuestas las anteriores líneas, recibimos de nuestro distinguido amigo particular el abogado don Ramón Gil-Roldán la carta que publicamos a continuación:

Señor director de "GACETA DE TENEDIFE".

Mi querido amigo: No creo molestarle si le ruego la inserción en su ilustre periódico de la adjunta comunicación, que con esta misma fecha dirijo al señor Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Muy agradecido, quedo, como siempre a sus órdenes afmo. amigo q. l. e. l. m.

R. **Gil-Roldán**

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1927.

* * *

Por estimar que con ello cumple un deber de cuidadanía, en la mínima proporción que es dable a mi modesta persona, tengo el honor de participar a V. S. para que de cuenta al Excmo. Ayuntamiento, lo que sigue:

Aunque no me reconozco incompetente para desempeñar el cargo de Letrado consistorial, a pesar de apariencias engañosas y juicios no por muy inteligentes menos erróneos, he decidido hacer, como lo hago por la presente, la mas formal renuncia de tal cargo.

Muéveme a ello el considerar, que, muy a pesar mío, he venido a ser un obstáculo para que la administración municipal de mi pueblo pueda continuar confiada a las mismas expertas manos y a los propios superiores entendimientos que la guiaron hasta la nefasta tarde de ayer.

La dimisión irrevocable del señor Alcalde y los señores Concejales de la Comisión permanente, —sus compenetrados—, precipitó en mi ánime esta determinación que ya meditaba, con mi habitual pereza y sin que, naturalmente, desde hace ocho meses haya reclamado en manera alguna mis haberes.

Confío en que, descartado yo de la plantilla de funcionarios municipales, pueda tener soldadura autógena la integridad de la Exma. Corporación de su presidencia y puedan así resolverse, sin estorbos, los importantes asuntos que ayer quedaron sin resolver por su casual post-prelación a la propuesta de mi cesantía.

Con serme esto muy grato, me lo es muchísimo más el manifestar a V. S. que firmaré el recibí en las nóminas y libramientos correspondientes a los sueldos que he dejado de percibir, haciendo de su importe también la más formal renuncia en favor de los establecimientos benéficos de la ciudad, a los que V. S. determine destinarlos; y

Dios guarde a V. S. muchos años.

R. **Gil-Roldán**

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1927.

Ecos de sociedad

Un banquete

Organizado por un grupo de sus amigos, en breve se celebrará en el acreditado Hotel Villa Benítez un banquete en honor de nuestro estimado amigo particular el veterano periodista y poeta don Isaac Viera, con motivo de las interesantes conferencias que dió en Lanzarote durante su última visita a dicha isla.

La fecha de este acto la anunciaremos oportunamente.

Enfermos

Por el oculista don Corviniano Rodríguez López ha sido operada de cataratas, la señora doña Juana Hernández, natural de Tejina, siendo su estado altamente satisfactorio.

—También ha sido operada la niña María Luisa Rodríguez.

Viajes

Se ha embarcado para la Península el consejero del Cabildo Insular de Gran Canaria don José Hector Mendoza.

—Han regresado a esta capital, después de pasar una temporada en Las Palmas, la señora doña Josefa Cáceres Baulen y su señorita sobrina.

—En Las Palmas se ha embarcado para la Península, el letrado don Tomás Quevedo Ramírez.

—De la Península regresará en breve el teniente de navío don Emilio Suárez, ayudante de la Comandancia de Marina de Las Palmas.

—Ayer se embarcaron en el vapor alemán "Weser" para Lisboa, los ingenieros alemanes D. Hugo Tisleten don Otto Burmister, y doña María Burmister; y para Bremen, doña Manni Langkarr y el comerciante don Ernesto Flottemann.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Weser", alemán, de Buenos Aires, consignado a Jacob Ahlers.

"León y Castillo", español, de Las Palmas.

"Edda", italiano, de Buenos Aires y Montevideo, consignado a J. Kruzic.

Vapores salidos ayer

"Weser", para Bremen y escalas; "Edda", para Marsella; "León y Castillo", para Las Palmas; "Buenavista", para Londres; "Boheme", para la Gomera.

¿Sabe usted...?

que el JUGO MAGGI no solamente mejora el gusto de sopas, salsas, legumbres, etcétera, y que también estimula el apetito y facilita la digestión?

De venta en los Establecimientos de Ultramarinos de su localidad.

BUSCAMOS EN SEGUIDA

Taquimecanógrafo o Taquimecanógrafa perfecta

CASA SIEMENS —— Marina 8

CESAR MARIN

Perito Agrícola

Igualdad 1 (duplicado), Santa Cruz de Tenerife

Enseña a combatir las hormigas y cochinillas, facilitando fórmulas y la manera de prepararlas.

Hace particiones de fincas, acompañadas de planos.

ACONSEJAMOS a nuestros queridos lectores y en modo especial a los que hacen vida sedentaria, la

«Magnesia calcinada Carlo Erba» de fama mundial

purgante suave, de eficacia constante y laxante en pequeña dósis.

No dá molestias, evita la acidez del estómago (pirrosi gástrica) y la obesidad.

«Magnesia Erba, estómago sano y salud perfecta»

En todas las Farmacias más acreditadas a Ptas. 2'00 el frasco por muchas tomas.

Para las fiestas de Mayo

Las corridas de toros

Por noticias telegráficas que ha recibido de Sevilla la empresa de las corridas de toros que figurarán en el programa de las próximas fiestas de Mayo, se da cuenta de haber sido firmado el contrato con los diestros que actuarán en nuestro círculo taurino.

En el cartel de dichas corridas, alternarán, según el contrato que se ha formalizado, los espadas José Belmonte y Angelillo de Triana.

Los anteriores diestros son de reconocida fama en los círculos taurinos de España, además de que tomarán parte en las corridas de la presente temporada en Madrid, Sevilla y Málaga.

Otro de los datos que se conocen son los toros que han de lidiarse, que serán los de las acreditadas ganaderías de Saltillo y de Campos Varela.

Más adelante daremos cuenta a los lectores de otros detalles relacionados con estas corridas, y por lo pronto solo nos limitamos a anticipar lo anteriormente expuesto como garantía de que este año las fiestas de Mayo cuentan en el programa con tan atrayente espectáculo.

SE VENDEN

Los almacenes de la calle Dr. Comenge (antes San Francisco), número 25, con frentes también a las calles San Felipe Nery (hoy Emilio Calzadilla) y San Juan Bautista, y

SE DESEA COMPRAR

casa con huerta en esta capital.

Para informes: Alfonso XIII, 76-78 (a) Teléfono 273.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Juegos prohibidos

En el pueblo de Adeje fueron sorprendidos por la Benemérita, jugando a las "siete y media", en el establecimiento de bebidas de Paulina Esquivel y Guerrín, los vecinos de dicho pueblo Antonio González Afonso, Gregorio Santos, Diego Carballo, Manuel Rodríguez, Nicolás Trujillo José Alonso y Nicolás Bello.

A dichos individuos se les ocupó una baraja que utilizaban y 35'05 pesetas en metálico.

Los mencionados sujetos, con el atestado instruído, fueron puestos a disposición del juez municipal.

Incendio en un pajar

En la villa de la Orotava y sitio conocido por "Camino del Avión", se incendió una pajar, propiedad de la vecina María Pérez Díaz, sin que se conozca el autor o autores del hecho.

El pajar en cuestión quedó reducido a cenizas, calculándose las pérdidas en unas 450 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y por la Benemérita se realizan pesquisas para dar con los autores del incendio.

No hubo desgracias personales.

Daños en una finca

Ante la Guardia civil de la referida villa de la Orotava denunció el vecino Victoriano González Ramos, que habían penetrado en una finca de su propiedad situada en "Benijos", causándole daños en el arbolado.

Practicadas diligencias resultó ser el autor de tales daños el menor Teófilo Cabrera García, de 12 años de edad, hijo de Miguel Cabrera González.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA

Anuncio

Acordado por este Excmo. Cuerpo abrir un concurso para la adquisición de casas o solares donde construir edificios, con destino a la instalación de oficinas para Centrales telefónicas, en los pueblos de Garachico y la Victoria, con sujeción a las condiciones y demás requisitos que figuran en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al día 30 de Marzo último, se hace público para general conocimiento, advirtiéndose además que dichas condiciones serán puestas de manifiesto a los interesados en la Secretaría de la excelentísima Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Abril de 1927.—El secretario, **A. Lara y Zárate**; visto bueno: el presidente, **Brotons.**

Real Automóvil Club de Tenerife

ANUNCIO

Para la implantación del servicio de motoristas mecánicos acordado en Junta general por el Automóvil Club, se abre un concurso por el término de 15 días a contar desde la fecha para presentar proposiciones de venta de ocho motocicletas. proposiciones que se presentarán en las oficinas del Real Automóvil Club (Viera y Clavijo 33) de 11 a 12 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife 30 de Marzo de 1927.

El secretario, JOSE CLAVIJO TORRES.—V. B., el presidente RODRIGUEZ LOPEZ.

Recaudación de Arbitrios

Horas de pago:

El señor alcalde, por decreto de 1 del actual, ha dispuesto lo que sigue:

Todas las tardes, de 4 a 5 y media, se encontrarán en la oficina recaudatoria los cobradores del excelentísimo Ayuntamiento para atender a los contribuyentes que vengan a pagar sus débitos.

Las horas de pago en la caja del Ayuntamiento serán de 2 a 4, todos los días laborables; de ingreso en dicha caja de 1 a 4, y de pago a los cobradores por los contribuyentes, que no satisfagan los correspondientes recibos al serles presentados en sus domicilios, de 4 a 5 y media.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Abril de 1927.—El secretario, **H. Fumagallo.**

SE VENDEN SOLARES

a buenos precios en el barrio de los Hoteles.

Para informes: ANGEL TOLEDO RUIZ, San José 35. Teléfono 225.

SE VENDE

Máquina de coser Bovina Central, marca registrada, se vende una en perfecto estado y a precios ventajosos en San José, 24.

SE ALQUILA

una casa en el centro de esta capital, de dos pisos y mucha comodidad.

Darán razón: Bethencourt Alfonso, número 17.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS. De venta: BLAS BATISTA. Imeldo Serís 41. Santa Cruz de Tenerife.

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Los obreros católicos

Madrid 5 16'40.—Una comisión de obreros católicos ha visitado al jefe del Gobierno y al ministro del Trabajo señor Aunós.

Los comisionados pidieron la intervención del Consejo del Trabajo para que defienda sus intereses.

El jefe del Gobierno en el Ministerio de Estado

El marqués de Estella estuvo hoy en el ministerio de Estado despachando varios asuntos de dicho Departamento.

Después marchó el jefe del Gobierno al palacio del marqués de Viana, con objeto de informarse del estado de salud del ilustre palatino, que continúa muy grave.

Despachando con los ministros

El jefe del Gobierno acudió hoy a su despacho de la Presidencia, donde estuvo trabajando con varios ministros.

El padre Urbano visita al ministro del Gobierno

Después recibió la visita del elocuente y sabio orador sagrado de la Orden de los dominicos, padre Luis Urbano, a quien el marqués de Estella felicitó con motivo de las recientes conferencias que dió en la iglesia de San Ginés, de esta corte.

Una nota de la Dirección de Colonias

La Dirección general de Marruecos ha facilitado una nota a la Prensa, diciendo que ayer se efectuó en Tetuán la fiesta del Aitseguir, con cuyo motivo visitó al alto comisiario el Jalifa y los representantes de varias cábilas.

Agrega que se espera la llegada de otros representantes que harán la tradicional oferta.

Los maestros piden mejoras

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, recibió hoy la visita de una Comisión de maestros, quienes le pidieron, entre otras mejoras, el arreglo de los escalafones de su cuerpo.

El ministro les prometió estudiar con interés dicha petición, saliendo los comisionados muy satisfechos de su visita.

Imposición de la medalla del Trabajo

En el Ministerio del Trabajo y con la asistencia del señor Aunós se celebró hoy el acto de hacer entrega a varios funcionarios de la medalla del Trabajo, que se les ha concedido como premio a méritos contraidos.

El señor Aunós pronunció un elocuente discurso, estimulando a todos los que se hallaban presente para que se hagan también acreedores a dicha recompensa.

Se suspende el Consejo por el fallecimiento del marqués de Viana

Madrid 5 23'20.—Al salir el marqués de Estella del Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia, se detuvo a conversar con los periodistas.

Dijo que el Consejo no había terminado, pues durante la celebración del mismo se tuvo noticia del fallecimiento del ilustre palatino, marqués de Viana, por cuyo motivo se levantó la sesión en señal de duelo.

Expresó que el Consejo había dejado tres asuntos pendientes de resolución, que se tratarán en la reunión de mañana

Dijo que en el Consejo de hoy se comenzó a tratar del régimen de aceros, que es complementario al Tratado comercial con Inglaterra.

Homenaje al ministro de Hacienda

Esta tarde tuvo lugar el acto de hacerle entrega al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, de la placa y album que le dedican la Diputación provincial y Ayuntamiento de Galicia.

En dicho acto pronunció un elocuente discursó el alcalde de Villagarcía, quien ofreció el homenaje

El señor Calvo Sotelo le contestó con palabras de agradecimiento por el homenaje que se le tributaba.

La Medalla militar al cadáver del capitán Ostariz

El marqués de Estella ha dirigido un telegrama al alto comisario, general Sanjurjo, diciéndole que el Gobierno rinde un homenaje a la memoria del heroico capitán Ostariz y demás compañeros que sucumbieron con él.

Agrega que si el telegrama llega a tiempo, se le imponga al cadáver del heroico capitán la Medalla Militar.

De Inglaterra

Los representantes diplomáticos del Africa del Sur

El Cabo.—El primer ministro hablando en el Parlamento, ha declarado que, a juicio del Gobierno, no sería oportuno ni de provechosa política para Africa del Sur tener representantes diplomáticos propios en los paises donde los tiene Inglaterra.

Lo que si, en cambio, nos conviene—añadió—son representantes comerciales en todas las naciones con las cuales tenemos relaciones económicas de alguna imoprtancia.

Los puentes de Londres

Londres.—El Gobierno ha adoptado una decisión definitiva sobre los trabajos que van a realizarse en los puentes de la capital inglesa.

Se cree que las obras durarán unos quince años y originarán gastos por valor de 27.500.000 libras esterinas.

Se empezará por reconstruir el puente de Waterloo y se emprenderá al mismo tiempo la construcción de un nuevo puente de acero cerca de los diques Victoria.

Las dietas de los diputados ingleses

Londres.—El señor Churchill, ministro de Hacienda inglés, ha contestado negativamente a un diputado conservador que le preguntó si el Gobierno tenía el propósito de presentar al Parlamento un proyecto de ley tendiendo a reducir en un diez por ciento la indemnización parlamentaria de los miembros de la Cámara de los Comunes.

Los Soviets reponen sus fondos en los Bancos ingleses

Londres.—Según el "Daily Telegraph", el Gobierno de los Soviets ha vuelto a constituir en depósito en los Bancos londinenses una gran parte de los fondos de oro que fueron retirados días antes del reciente cambio de notas con el Gobierno inglés.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimeinto han sido asistidas las personas siguientes:

Luis Artero, de 32 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Daniel Hernández, de 17 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; leve.

Juana Mujica Rodríguez, de 75 años, de una herida contusa con pérdida del pulpejo del dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Tomás Pérez, de 19 años, de herida contusa en la región mentoniana; leve.

Juan Sánchez, de 11 años, de una herida contusa en la pierna izquierda en su trecio superior, cara externa. Leve.

Manuel Hernández Mendoza, de 27 años, de extracción de un cuerpo extraño en el dedo medio de la mano derecha. Leve.

Nicolás Pérez, de 23 años, de una herida producida por instrumento punzante en el tercio medio del antebrazo izquierdo; leve.

José Díaz, de 36 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; leve.

SE VENDE

En Tacoronte, cerca de la estación del tranvía, se vende una casa en 8.000 pesetas, que renta 50 pesetas mensuales. Informes Vicente Ramos. Rambla de Pulido 92.

Nuevas noticias de la situación en China

Francia protesta de los sucesos de Nankin

Dicen de Paris que se ha encargado al representante de Francia en China, que proteste ante los Gobiernos de Pekin y Canton, de los sucesos desarrollados en Nankin contra los extranjeros allí establecidos.

Graves incidentes entre chinos y japoneses

Madrid 6 3'15.—Las últimas noticias que se reciben de Shanghai, dan cuenta de haber ocurrido graves incidentes entre los chinos y japoneses.

Agregan que resultaron 10 chinos y 2 japoneses muertos, siendo muchos los heridos en ambas partes.

Notas palatinas

El Monarca visita al marqués de Viana

Madrid 5 16'40.—Su Majestad el Rey pasó parte de la mañana despachando con los altos jefes palatinos.

Después marchó el Monarca al Palacio del marqués de Viana, interesándose por su estado de salud.

El ilustre palatino se encuentra en estado desesperado.

En El Pardo

El Monarca, acompañado de su augusto hijo el Príncipe de Asturias, marchó en automóvil al Pardo, en cuyo Real Sitio almorzó.

La Infanta Paz, en Madrid

Madrid 5 23'20.—Esta mañana llegó a Madrid la Infanta doña Paz, acompañada de sus hijos doña Pilar y don Adalberto.

El viaje del Príncipe de Gales a España

Madrid 6 3'15.—Se anuncia que es muy probable que el Príncipe de Gales llegue a Madrid el día 22 del actual,

El heredero de la Corona británica permanecerá en la corte de incógnito.

Después visitará Sevilla, en cuya población permanecerá 10 días

De América

No llevará misión alguna del Gobierno

Washington —El señor Mellón, secretario del Tesoro, embarcará probablemente para Roma en fecha próxima, con objeto de visitar a una hija suya, casada con el señor David Bruse, vicecónsul americano en la capital italiana, que se encuentra enferma.

El señor Mellón ha declarado que, por tanto, no llevaba, en su viaje misión alguna del Gobierno de los Estados Unidos.

Intercambio comercial con el Brasil

Buenos Aires.—El embajador de la República Argentina en Rio Janeiro ha realizado gestiones cerca del Gobierno brasileño, a fin de resolver la cuestión de la entrada de frutas argentinas en territorio brasileño

Parece que el Gobierno argentino no va a disponer que se concedan análogas ventajas para la importación de determinados productos brasileños.

Las elecciones presidenciales en la Argentina

Buenos Aires.—Algunos políticos del partido conservador opinan que puede considerarse como un hecho la cooperación de las fuerzas electorales de doble tendencia con el partido radical antipersonal con objeto de oponerse al triunfo de los radicales personalistas.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Banquete-homenaje a los jugadores del Real Victoria

El día 3 del actual mes, por la noche, se celebró en el Real Club Náutico de Las Palmas el banquete-homenaje con que el Real Club Victoria, de aquella ciudad, obsequió a sus jugadores triunfantes en el campeonato regional de "foot-ball" que recientemente acaba de celebrarse

Al acto asistieron unos 80 comensales, entre los que figuraban los presidentes de los Clubs locales, representante del Colegio de Arbitros, presidente de la Federación, representantes de toda la Prensa local y admiradores de dicho equipo.

Presidía la mesa don Bernardino Valle, teniendo a su derecha a don Baltasar Rodríguez, presidente del Real Club Victoria; don Rafael Navarro, y don Rafael Hernández Suárez; y a la izquierda, a don Antonio González Medina, don José Rivas y don Gregorio León.

Varias noticias

La enfermedad del presidente del Supremo

Madrid 5 16'40.—La enfermedad que aqueja al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Arraiz, parece que ha hecho algo de crisis.

El enfermo ha pasado la noche más tranquila, encontrándose mejorado dentro de la gravedad de su estado.

De Pinedo, en Nuevo Méjico

Comunican de Nuevo Méjico que ha llegado el intrépido aviador italiano, De Pinedo, a quien se le dispensó un entusiasta recibimiento.

En la Cámara de los Comunes

Informan de Londres diciendo que en la Cámara de los Comunes se votara, en segunda lectura, el proyecto declarando ilícita toda huelga que tenga como fin hacer presión contra la autoridad.

Añaden que por dicho proyecto se declarán severos castigos a los contraventores

Generales enfermos

Madrid 5 23'20.—El director general de la Guardia civil, general Buguete, se ha levantado hoy, después de 15 días de dolencia, a consecuencia de una pleuresia.

También el general Saro padece desde hace un mes de fiebres epáticas.

Reunión de empresas periodísticas

Madrid 6 3'15.—Esta tarde se han reunido en esta corte las representaciones de las empresas periodísticas de provincias.

En la reunion se nombró la Junta Central de Federación, discutiéndose después diversos asuntos relacionados con la profesión.

Para fomentar la Prensa católica

Un interesante documento del Cardenal Primado

Madrid 5 16'40.—El Cardenal Primado de España ha publicado un interesante documento inspirado en el fomento de la Prensa católica.

En el mismo se hace resaltar el día de la Prensa católica, que se celebrará el día 29 del próximo mes de Junio, exponiendo la necesidad de que esa fiesta revista la mayor brillantez entre los que cultivan el periodismo católico.

Recomienda el ilustre purpurado que se organicen juntas de propaganda, encargadas de procurar suscripciones con destino a fomentar las publicaciones católicas.

También aconseja se fundan hermandades de periodistas bajo la protección de San Francisco de Sales.

El importante documento del Cardenal Reig, ha sido acogido con gran entusiasmo en lás huestes periodistas del catolicismo, que se aprestan a seguir los consejos del Primado de España.

Del frustrado complot contra el Gobierno

Lectura de las defensas

Madrid 5 23'20.—Hoy ha continuado la celebración de la vista de la causa por la sedición de la noche de San Juan.

Leyeron sus informes el capitán Benzo, defensor del coronel García; el comandante Legoreburu, del coronel Bermúdez de Castro; el teniente coronel Fuentes, del comandante Borrero y el comandante Pardo, del capitán Perea.

LA CASA DE LOS OBREROS

Sociedad de Socorros Mutuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

AVISO IMPORTANTE

Esta sociedad, en el deso de favorecer siempre en todo lo posible a sus asociados, pone en su conocimiento que desde el día primero del próximo mes de Abril, quedará abierto en su local social, General Gutiérrez número 5, un consultorio médico a cargo del reputado doctor don José Montesdeoca y Delgado, quien recetará todos los días de la semana de 12 a 1 de la tarde—excepto los domingos y días de fiesta—a los socios que lo soliciten mediante las formalidades que para estos casos previenen nuestros Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1927.—P. A. de la J. D., el secretario, Lorenzo Villalba.—V. B., el presidente accidental, Nemesio León

-- NORBERTO MORALES RUFINO --

cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, se ofrece para administración de casas en esta población. Puede ofrecer todas las garantías que se le exija. Comisión módica.

Para más detalles: Duggi, 17.

Diversas noticias del Extranjero

El excoronel Maciá

Paris.—El abogado defensor del excoronel español Maciá ha dicho a los periodistas que su patrocinado saldrá para Bruselas, por haber expirado el plazo que le concedió el Gobierno francés para salir del territorio.

Los estragos de un incendio

Paris.—Al periódico "Le Matin" le comunican desde Rangoon que un incendio ha destruido 600 casas en aquella población.

No se han registrado víctimas, afortunadamente.

El precursor de la dictadura en Portugal

Lisboa.—"Portugal" publica una carta del teniente Antonio Metelo, proponiendo que se erija un monumento por suscripción pública a Sidonio Paes, precursor de la dictadura.

Para simbolizar las glorias de la patria

Lisboa.—En el parque de Eduardo VII se levantará un arco de triunfo, simbolizando las glorias de la patria. Será costeado por los portugueses residentes en el extranjero.

Las Diócesis de Checoeslovaquia

Roma.—El monje de San Basilio Paolo Gaires, Obispo titular electo de Arpasa, ha sido enviado como administrador apostólico a la Diocesis de Eperies, en Checoeslovaquia.

Con este nombramiento son ya tres Diócesis de las trece que tiene Checoeslovaquia las que están privadas de Obispo propio, lo que es una prueba de la anormalidad de la situación religiosa en el país, lamentada recientemente por el Pontífice.

La ley de secularización en Italia

Roma.—El ministro de Justicia y Cultos ha dado una disposición, en la cual recuerda que la ley de 1886 sobre la supresión de los Ordenes religiosas ordenaba que para la concesión del regio "placet", a los exmonjes investidos de beneficios parroquiales fuese necesaria la declaración de la secularización indicada.

Afirmba que los motivos que inspiraron esta ley han pasado, y ha cambiado el espíritu de los tiempos; y como el clero ha dado pruebas de una leal observancia de las leyes se ordena que de ahora en adelante la autoridad civil no exija aquellos requisitos.

Otra dictadura en puerta

Atenas.—Durante los últimos días se ha manifestado un gran descontento en los círculos militares acerca del propósito del Gobierno de proceder a la resolución de los cuadros de oficiales.

El jefe de los descontentos es, según parece, el general Condylis.

Corre el rumor de que dicho general prepara un complot para derribar al actual Gobierno e implantar su dictadura.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del dia 5 de Abril

Libras	27'23
Francos	22'05
Liras	26'25
Francos suizos	84'00
Francos belgas	16'45
Dólares	5'61
Marcos	1'33
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	2'39
Florines	2'42
Coronas austriacas	00'00
4 por ciento interior	69'80
" " " exterior	83'75
" " " amortizable	88'40
" " " "	93'10

ACCIONES

Banco de España	650'00
Banco Español de Crédito	243'00
Banco Español del Rio de la Plata	492'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	201'50
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	505'50
Ferrocarriles del Norte	523'50

Actualidades

Una errata

En la composición poetica del inspirado vate regional que, con el título de "Salutación a Haría", publicamos en nuestro número de ayer, en el primer verso de la quinta quintilla se deslizó una errata, que subsanamos hoy insertando a continuación como fué escrito dicho primer verso:

"Que si Yaiza es el lugar"

Cobrador

Se necesita uno para la sociedad de Socorros Mutuos, La Casa de los Obreros, con buena remuneración.

Para informes y demás condiciones dirigirse a la Secretaría de dicha sociedad de 6 a 7 de la tarde. No se admite ninguna clase de recomendaciones.

Automóviles de alquiler

Cuando desee algún auto, le conviene llamar al teléfono 303 o 448, pues se le servirá en seguida, además de hacer sus viajes en coches cómodos y que le costará poco dinero.

Oficinas: San Francisco, 7.

Interesa a los Arquitectos

Papeles acabados de recibir, en calidades muy buenas:

Ferroprusiato, Ferrogalico, vegetal, tela para planos, milimetrado, y continuo para dibujo.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco

Contando con personal capacitado y con los necesarios elementos para satisfacer todas las exigencias, hemos organizado nuestro taller de calzado a la medida.

LA BOTA DE PARIS, San Francisco 12 (casi al lado del Banco Hispano).

Fábrica de Gas

VENTA DE COK DE GAS

46 Kg. Cok PESETAS 6'00 (el quintal en Fábrica)

46 Kg. Cok PESETAS 6'50 (el quintal a domicilio)

El cok que ofrecemos es de la mejor hulla inglesa Holmside y alemana del Ruhr, de máxima potencia calorífica, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.

Se admite pedidos en la misma Fábrica, **Teléfono número 64.**

Despacho: de 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife: Antonio Capote Jiménez, calle Viana (antes Pino), número 7, La Laguna.

VENTA DE ALQUITRAN

1.000 kg. alquitrán, pesetas 150'00

100 " " " 25'00

GRAN OCASION

Se vende un chasis de camión "Ford" por la mitad de su valor y con muy poco uso. Para más detalles don Luis Abreu, en la central de Telégrafos, de esta capital.

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

por el doctor especialista

CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ

Exayudante de las Clínicas de Paris y Burdeos

INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 148. Puerta Canseco 67.

Recaudación de Adeje

Don Feliciano Suárez Carpio, recaudador nombrado para la cobranza del Repartimiento de pueblo de Adeje:

Hago saber: Que por la Alcaldía se ha providenciado la imposición del único grado de apremio a los contribuyentes que aún no han hecho efectivas sus cuotas por el concepto de Repartimiento general correspondiente a los años de 1923-24 y 1925-26, durante el período voluntario de cobranza que al efecto se les señaló por medio de anuncios en esta localidad y Boletines Oficiales de la provincia, consistiendo dicho apremio en un 20 por 100 sobre el total importe de sus respectivas cuotas, advirtiéndoles que los que abonen sus cuotas antes del día 15 de Abril, solamente tendrán que abonar el 10 por 100, y transcurrido que sea dicho día deberán verificarlo con el expresado 20 por 100, para el cual tendrán otros 15 días que, transcurridos que sean, sin otro aviso ni requerimiento se procederá al embargo de los bienes de los morosos por el orden establecido en el artículo 68 de la Instrucción de Apremios de 26 de Abril de 1900.

De conformidad con lo establecido en el Real decreto de 2 de Marzo de 1926, y Reglamento de 30 de Junio del propio año, queda suprimida la notificación a domicilio de estas providencias de apremio y por tanto de no practicarse no podrán los deudores alegar ignorancia.

Lo que se publica para conocimiento general.

* * *

Igualmente hago saber: Que ha finalizado el plazo señalado contra los morosos al pago del Repartimiento del semestre de 1926, cuyas fechas de pago con apremio se mencionan en el "Boletín Oficial" número 31.

Adeje, 1 de Abril de 1927.—**Feliciano Suárez.**—Visto bueno:: el alcalde accidental, **J. Hernández.**

TOMAS CERVIA CABRERA

MÉDICO

Calle de Alfonso XIII núm. 32

TELEFONO: 276.

Consultas: de 11 a 12 mañana; de 3 a 5 tarde.

En el Ateneo de La Laguna

La conferencia de anoche

En el Ateneo de la vecina ciudad de La Laguna, tuvo lugar anoche la penúltima conferencia de la primera serie, que ha organizado la culta sociedad literaria.

La de anoche estuvo a cargo de nuestro estimado amigo don Felipe P. Ravina, quien ante una selecta y numerosa concurrencia, disertó acerca del trascendental tema El Turismo en Tenerife.

El conferenciante, con gran elocuencia, y poniendo de manifiesto el verdadero conocimiento del turismo, desarrolló tan importante tema, siendo muy felicitado y aplaudido.

Lo avanzado de la hora y el poco espacio de que disponemos, nos obliga a dejar para nuestro próximo número una información más amplia de la interesante conferencia que dió anoche el señor Ravina en el Ateneo de La Laguna.

Vendo solar en magnífica zona de esta ciudad, muy próximo al vivero municipal y futuros grupos escolares, dando frente a la calle de la Prosperidad e Isla de la Gomera, con 24 metros de frente por 20 y medio de fondo.

Informes: JOSE CORONA, Fomento, número 48.

"LA IBERICA"

-----o-----

CASA DE HUESPEDES

LA MAS ECONOMICA DE LA POBLACION. — BUENAS HABITACIONES. — SERVICIO ESMERADO.—SE SIRVEN COMIDAS A DOMICILIO.

Dr. Comenge (antes San Francisco) número 40

(c) Ministerio de Cultura 2007

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPANIA	DÍA	DESTINO
ULANGA Deutsche-Ost-Afrika-Linie	4	Las Palmas, Sao Thomé, Boma y Matadí.
WESER Norddeutscher Lloyd	5	Lisboa, Vigo y Bremen.
BILBAO Oldenburg- Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	8	Hamburgo y Bremen.
ARNFRID Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	10	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Accra, Lome y Sapele.
WAHEHE Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Seccondee, Accra, Lagos, Victoria y Santa Isabel.
IMMO Hemburg-Bremen Africa-Linie A. G.	19	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Liberia y Assinie.
AUG. SCHULTZE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	22	Hamburgo y Bremen.
IONIA Woermann-Linie A. G.	25	Las Palmas, Secondee, Lome, Victoria, Duala, Kribi, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito y Elobey.

INFORMES: MARINA, 31.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure, Sancho II y Santa Ursula

Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	21	Río Janeiro, Montevideo y B.Aires.
SAN CARLOS	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	26	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	28	Cadiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	19	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galveston.
ANTONIO LOPEZ	18	Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril

Dia 1	Vapor	«SMYRNA»	Roland-Linie	
» 8	»	«BILBAO»	Oldenburg-Portugiesische	
» 15	»	«CAVALLA»	Roland Linie	
» 22	»	«AUGUST SCHUTLZE»	Oldenburg-Portugiesische	
» 29	»	"SMYRNA"	Roland-Linie.	

Agente, Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31.

Agente, Roland Linie Aktien-Gesellschaft MANUEL CRUZ San José 10.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1927

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
2	«Aguila».	Liverpool.
9	«Ardeola».	idem.
16	«Avoceta».	idem.
23	«Alondra .	idem.
30	«Aguila».	idem.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother. Marina, 48. Telefono 540.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Abril

El magnifico vapor	«San Lucar»	el dia	1	para Londres	
» » »	«Buenavista»	» »	5	»	»
» » »	«San Mateo»	» »	8	»	»
» » »	«San José»	» »	12	»	»
» » »	«Bravo I»	» »	15	»	»
» » »	«San Carlos»	» »	19	»	»
» » »	«San Lucar»	» »	22	»	»
» » »	«Buenavista»	» »	26	»	»
» » »	«San Mateo»	» »	29	»	»

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Abril

El magnifico vapor	Sardinia»	el dia	2	para Dieppe	
» » »	«Burgos»	» »	9	»	»
» » »	«San Andrés»	» »	16	»	»
» » »	«Sardinia»	» »	23	»	»
» » »	«Burgos»	» »	30	»	»

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MEDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, idem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo Telefono 156.

Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros ═══ FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

46 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.

264.241,413'00 pesetas que importan los capitales de los Seguros vida en vigor en 31 de Diciembre 1925, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público.

133.143,051'71 pesetas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

Edificios propiedad de la Compañía

Delegaciones en todas las capitales de España

Agencia en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros

Casa propia

se obtiene por medio de un ahorro ordenado, metódico y habitual.

LA COOPERACION que es la suma de voluntades y agrupación de fuerzas, conduce a la realización del fin propuesto.

PROPIETARIO puede ser el de más humilde condición, ahorrando una cantidad mínima mensual.

LA POSESION DE UN HOGAR facilita la constitución de una familia y no hay nada más sencillo para llegar a propietario sin granndes esfuerzos que suscribirse al

BANCO HISPANO DE EDIFICACIÓN

Sociedad Cooperativa de Crédito — MADRID

Para informes: al Delegado en Canarias MANUEL ZAMORANO CABRERA

Alfonso XIII núm. 17 — Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugia General. Matriz.—Partos.—Cirugia de ojos. Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda. Radiografia: Electroterapia. Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con un sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagioso.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 52

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Higado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Esposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la *Emulsión Marfil al Guayacol*, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. *La Emulsión Marfil al Guayacol* engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ESCULTURA Y ARQUITECTURA

Mausoleos, sepulcros familiares, altares, fuentes, nichos, lápidas y losas sepulcrales

elaborados con mármoles estatuarios de Carrara y garantizada perfección artística por los escultores de esta casa, que, contando con personal especializado puede cumplimentar desde los trabajos más importantes de este arte a los más sencillos.

MARMOLES PARA CONSTRUCCIONES: Escaleras, zócalos, gradas, losetas para pisos, cuartos de baño con mármoles BLANCO ITALIA y mármoles de color nacionales y extranjeros, a precios excepcionalmente económicos que evitará en toda moderna construcción el empleo de otros materiales inferiores de artificial imitación.

ESCULTURA DECORATIVA: Adornos para fachadas en cemento y piedra artificial. Molduras de escayola adornadas para decoraciones completas de techos e interiores. Cornisas plafones, etc.

Talleres Granados

Para encargos, proyectos y presupuestos, en el despacho y exposición de trabajos: calle SUAREZ GUERRA número 23.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Exámen histológico de neoplamas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas:—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultives e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRABICO.

Compañía Trasmediterránea

El magnifico y rápido vapor correo "ROMEU", saldrá de este puerto el próximo viernes, día 8 de los corrientes a las seis de la tarde con destino a Cádiz y Barcelona para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiones.

El magnífico y rápido vapor correo **"ALHAMBRA"**, saldrá de este puerto el próximo jueves, día 7 de los corrientes a las seis de la tarde con destino a Cadiz y Bilbao para donde admite pasajeros carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Los frutos para Cadiz los llevará este vapor.

Para los pasajes y todo cuanto con ello se refiera, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24, y para las cargas de entrada y salida a su agente don Manuel Cruz, San José 10.

AVISO.—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les asvisa nuevamente que solo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las doce de la mañana del dia de salida, y los frutos y cargas que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

GRAN SURTIDO DE CALZADO

EN TODAS CLASES

Precios sin competencia

Calzado a la medida

ESTA CASA CUENTA CON UN TALLER DONDE SE ATIENDE TODA CLASE DE ENCARGOS CON LA MAYOR PRONTITUD

SAN FRANCISCO, 12

FRENTE A LA IGLESIA

Eritoperptina — Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Ptas 7'00. De venta en Farmacias y Droguerias.

Sellos Yer — DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza Caja de 12 sellos pesetas 4'00. Venta: en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Inyección Yer — Curación rápida de toda clase de Flujes, crónico y recientes; cura toda clase de Blenorragias por muy rebeldes que sean. Precio: Ptas. 6,00 Venta: farmacias y droguerías.

HOTEL

"Villa Benítez"

Este bien situado hotel de la Cuesta, está abierto nuevamente al servicio del público bajo la dirección de un conocido hotelero de la isla.

Excelente cocina. Habitaciones confortables. Elegante salón comedor. Clima delicioso y saludable. Jardines. Espléndidas vistas panorámicas. Cultura y esmerada atención.

- Pisos independientes para familias -

TRES HABITACINES, BAÑOS DE DUCHAS, W. C., ETC.

Para las personas que no guesten permanecer en la ciudad, el HOTEL VILLA BENITEZ es el más conveniente por su situación inmediata a Santa Cruz, con comunicación constante y económica por tranvías y autobuses que hacen paradas en la misma entrada del Hotel

Manuel TORRES.

PROPIETARIO.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000,000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acoy, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castellón de laPlana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los caballeros, Eldea, Estreya, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas. Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorte, Motril, Murcía, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, SantaCruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcia, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COK DE GAS

de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa

HOLMSIDE

Servicio a domicilio, quintal Ptas. 7'50

Servicio en fábrica, quintal » 7'00

REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:

Pedro Mariín Dorta

PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.

CONSECIONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL

Antonio Capote Jiménez

Calle Viana (antes Pino) número 7

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMS - PARIS

Acabamos de recibir el catálogo de ropa blanca con las últimas novedades.

Recomendamos a nuestros clientes que hacen pedidos directamente, que ante el temor de que estos no sean confirmados pasen por esta oficina para darles nuestra conformidad.

H. LEVIEZ, Alfonso XIII núm. 16

- Pescado fresco -

Hoy comenzara a venderse en esta pescadería pescado fino a precios reducidos.

Se sirve a domicilio avisando al teléfono núm 379, o a la calle de JOSE MURPHY num 1.

(c) Ministerio de Cultura 2007